

Cuidados paliativos sí, eutanasia no

La cadena BBC ha anunciado que emitirá el suicidio asistido de un hotelero británico multimillonario que acudió a un chiringuito suizo para poner fin a sus días, según The Daily Telegraph.

Según la Sociedad Española de Cuidados Paliativos, la eutanasia va intencionalmente dirigida a terminar con la vida de una persona que tiene una enfermedad grave e irreversible, por razones compasivas y en un contexto médico.

“La eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana”, se lee en la Encíclica Evangelium Vitae.

Por otra parte, el Foro Español de la Familia achacó al anteproyecto de ley de la Ley de Muerte Digna su ambigüedad y aseguró que resultaba “muy preocupante” las omisiones en las que incurre el texto en cuestiones centrales como el derecho a la objeción de conciencia del personal sanitario, y una referencia explícita a la imposibilidad de que el paciente deje de recibir medidas de soporte vital, como la alimentación o la hidratación. Una crítica a la que también se sumó la asociación Derecho a Vivir, al señalar que “si la ley se inventa un derecho a la sedación terminal o a la retirada de soportes vitales no extraordinarios, y obliga a los médicos a administrarla por el simple derecho del paciente o de sus familiares abrirá la puerta a prácticas eutanásicas”.

La alternativa a dicha ley son los cuidados paliativos que garantizan que, en los programas de formación de los profesionales de la salud, se incluyan contenidos de Cuidados Paliativos y de Bioética, como áreas de conocimiento obligatorias y evaluables. Se deberán desarrollar programas de cuidados paliativos que integren la atención primaria con la hospitalaria. Se legislará un equivalente a la baja laboral para el familiar o cuidador del enfermo en situación terminal e impulsar la divulgación social de los cuidados paliativos y de la solidaridad con el que sufre, como seña de identidad de la calidad moral de una sociedad.

Entre los muchos hospitales, existe el Centro de Cuidados ‘Laguna’ que surgió en el año 2002 con motivo del centenario del nacimiento de san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. ‘Laguna’ es una iniciativa sanitaria que tiene como objetivo prioritario atender a personas con enfermedades avanzadas, progresivas e irreversibles, sin discriminación de raza, creencias o poder adquisitivo y que está inspirado por un estilo que lleva a reconocer y respetar la dignidad de todas las personas.

Clemente Ferrer
clementeferrer3@gmail.com

